



NOTIFICACIÓN

Con fecha 09 de enero de 2019, siendo las 19⁴⁵ horas, procedí a notificar personalmente a Dn. MANUEL ESTEBAN ACUÑA MEDINA, Representante Legal de "BAR ACUÑA MEDINA LIMITADA", domiciliado para estos efectos en calle COCHRANE N° 1269, comuna de CONCEPCION, la Resolución Exenta N° 1624, de fecha 26 de Diciembre de 2018, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de Manuel Esteban Acuña Medina (16.100.317-4) en su calidad de Representante Legal.

Manuel Acuña 16.100.317-4

(Firma y RUT)



Juan Pablo Granzow Cabrera
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente